



Quarenta matayede.

SEPLIO QUARTO, QUAREN  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y QUINCE

Campara Regida y con Audies gral. y D. Ramon Aguirre

q. lo es Audies Personero el Publico y acordaron lo siguiente

Citacion

En este Ayuntamiento, entro por Maria Perin Portero

Salv y Causas haber estado en la ciudad de Mexico

ne y han podido ser hauidos

Exposic. de Saporito  
sobre la ocurrencia  
en el teatro con  
Escobas

Consecuente a la Citacion gral. despachada p. Cedula

ante diem con expresion de efecto el Sr. Regido D. Inigo

Saporito Dixo: que por el D. Inigo el Goban, traxo a la

Compania Comica, se propuso que se en el Tribunal

del Sr. Comisario contra el exponente, con relacion a

las disposiciones q. havia tomado la noche al nuero

al Com. como Comisario de Teatros en el acto. ala Comedia, in

poniendo q. el Exponente lo havia injuriado: pero ocupado

los autos p. el q. expone ha hecho ver con las justifica

ciones hechas a instancia q. Escobas se ha valido para

su queja a Artigos parciales e interesados en el Teatro

que falta a el respeto q. es devido al Caracera a un Regido

Comisario de Teatros q. representa en este lugar la Autoridad

al Ayuntamiento, como todo lo instaura el Exponente

te q. existe en este acto expresando q. p. el merito a la

Resultancia se dexara acordar la Ciudad Salga su his

